

GALICIA

Convocado el procedimiento de acceso a los cuerpos de catedráticos

SE HA convocado el procedimiento de acceso a los cuerpos de catedráticos de Enseñanza Secundaria, Artes Plásticas y Diseño y de Escuelas Oficiales de Idiomas. CCOO califica la convocatoria de “avance importante”, al facilitar la movilidad y abrir una vía a la promoción horizontal del profesorado de Secundaria. La convocatoria es de 400 plazas destinadas al Cuerpo de catedráticos, 15 plazas para el Cuerpo de catedráticos de Artes Plásticas y Diseño y 25 para el Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas constituye la Oferta de Empleo en la que la Consellería de Educación sienta la base para publicar la Orden del 10 de noviembre del 2007 por la que se convoca el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de la Enseñanza Secundaria.

La orden surge como resultado de las reiteradas peticiones realizadas por CCOO ante la Consellería de Educación por las que se exigía la rápida convocatoria del procedimiento, una vez publicada la oferta de empleo por la que se designaba un total de 440 plazas destinadas al cuerpo de catedráticos.

El proceso consiste en un concurso de méritos donde se valoran, entre otros aspectos, los servicios prestados, la participación en actividades de innovación y formación, el desempeño de cargos directivos, etc. Asimismo, en las especialidades de Filosofía, Geografía e Historia, Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química, Dibujo y las de Formación Profesional se debe acreditar el conocimiento de gallego o bien superar una prueba.